



# Convocatoria

## DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y EMPRENDEDORES INDÍGENAS PARA LA REVITALIZACIÓN CULTURAL Y LINGÜÍSTICA (1ra versión, Cochabamba)

La Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad, FUNPPROEIB Andes, el Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos, PROEIB Andes, y el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, FHCE, de la Universidad Mayor de San Simón, UMSS, convocan al *Diplomado de Formación de investigadores y emprendedores indígenas para la revitalización cultural y lingüística*.

### 1. Antecedentes

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS y la FUNPROEIB Andes han venido trabajando conjuntamente a través de convenios, generando varias iniciativas en la investigación, la producción intelectual y la formación de recursos humanos para la gestión educativa y la producción de textos en lenguas indígenas. En este marco, hasta la fecha han desarrollado: cinco versiones de diplomado en lectura y producción de textos en quechua, dos en aymara, uno en mojeño ignaciano, uno en mojeño trinitario, uno en bésiro y otro en gwarayu. También se han desarrollado tres versiones del diplomado en gestión educativa intra e intercultural y el apoyo con becas a tres versiones de la maestría en EIB.

El presente *Diplomado de formación de investigadores y emprendedores indígenas para la revitalización cultural y lingüística* se convoca en el marco de dichos convenios, con el fin de coadyuvar al proceso de revitalización de lenguas y culturas originarias de Bolivia, teniendo en cuenta el estado de vulneración en la que se encuentran, así como de generar investigación-acción participativa en las diversas comunidades con las que se trabajará.

### 2. Características del Diplomado

El Diplomado tiene como objetivo empoderar a profesionales, varones y mujeres, de origen indígena originario campesino o que hablan un idioma originario, como agentes para la revitalización de sus conocimientos, culturas y lenguas, mediante la investigación-acción participativa y el emprendimiento social, en el marco de las autonomías indígenas y de la concreción de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe.

Por otro lado, este programa pretende contribuir al cumplimiento del desafío de interculturalizar la educación superior en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, también propuesto en el nuevo modelo educativo facultativo. Esto guarda coherencia con la Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en

América Latina y El Caribe, 2008, que en su punto C3 indica: “El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural”.

El Diplomado está constituido por 5 módulos, la modalidad de estudio es semipresencial con entorno virtual. Esto implica la realización de actividades teóricas y prácticas, presenciales y no presenciales, tanto en aula como en los trabajos de campo a realizarse.

- Las **actividades presenciales** se desarrollarán en instalaciones del Departamento de Postgrado de la FHCE-UMSS. Se realizarán la primera semana de cada módulo, de lunes a viernes, en horarios de 8:00 a 12:00 y en las tardes de 14:00 a 18:00, por ello es imprescindible la dedicación exclusiva al diplomado.
- Las **actividades no presenciales** están compuestas por varios trabajos de campo grupales durante la segunda y tercera semana de cada módulo a realizarse en diferentes comunidades originarias quechua, uru, guaraní, yurakaré y aymara. Además, como parte de las actividades no presenciales también se contempla la sistematización con base a los trabajos de campo, así como la lectura de textos teóricos y metodológicos, participación en foros, controles de lectura y otras actividades que serán asignadas a través de la plataforma virtual en cada módulo.

### 3. Requisitos

El Diplomado se dirige a titulados/as de nivel licenciatura o técnico superior, *excepcionalmente se considerará a personas que están concluyendo sus trámites de titulación* en carreras como lingüística, trabajo social, Educación Intercultural Bilingüe, comunicación social, pedagogía, antropología, sociología, psicología y otros profesionales interesados que reúnan las siguientes condiciones:

- Tener un Diploma académico de Licenciatura o Título en provisión nacional de Técnico Superior (Excepcionalmente se tomará en cuenta a personas que estén concluyendo sus trámites).
- Tener entre 23 y 35 años de edad.
- Hablar un idioma indígena originario campesino o tener un conocimiento básico del mismo (deseable).
- Identificarse con un pueblo indígena originario campesino de Bolivia.
- Compromiso y voluntad para con la recuperación y revitalización de las lenguas indígenas originarias.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para asistir a las clases presenciales (la asistencia es obligatoria) y la realización de actividades no presenciales.
- Suscribir un documento en el que explícitamente se comprometa a realizar trabajo de campo durante un período mínimo de 3 meses, para concretizar acciones de investigación y de revitalización cultural y lingüística.

Se conformará un Comité de Selección de Becarios/as que revisará la documentación presentada y hará una entrevista a cada postulante. Se ha previsto un máximo de 20 inscritos/as. Se aplicará un criterio de género en la selección de postulantes (50% hombres, 50% mujeres). Se comunicará el resultado positivo a los/as becarios /as seleccionados, por teléfono.

#### 4. Beneficios

Los beneficios para las personas seleccionadas serán las siguientes:

- Los/as profesionales que sean admitidos al curso se harán acreedores a una beca que cubre gran parte de los aranceles universitarios y un estipendio para apoyar el trabajo de campo.
- Los participantes que concluyan exitosamente sus estudios recibirán un **diploma universitario** que los reconoce como investigadores y emprendedores para la revitalización cultural y lingüística.
- Los participantes adquirirán experiencia en investigación y en el diseño e implementación de proyectos de revitalización lingüística y cultural con directa interrelación con pueblos originarios.

#### 5. Inversión

La FUNPROEIB Andes otorgará becas de estudio de 90% del costo de la matrícula a los/as participantes seleccionados/as, el pago del monto restante deberá realizarse al momento de inscripción. Al respecto se brindará más información en las entrevistas.

Por otro lado, el costo de la emisión del Diploma por la universidad es de **Bs. 500**. Este monto será depositado por los diplomantes hasta el tercer mes del curso, a modo de garantía de finalización de estudios (estipulado en el convenio a ser firmado con cada becario/a). Al finalizar el curso, la Fundación PROEIB Andes junto con el Coordinador Académico del Diplomado hará el trámite del Diploma ante la Escuela Universitaria de Posgrado de la UMSS, pagando los 500 Bs. (depositados como garantía) por cada estudiante que haya cumplido con todos los requisitos. En caso de concluir sus estudios, la garantía se ejecutará.

#### 6. Documentos a ser presentados para la preinscripción y solicitud de becas

- Carta de solicitud de admisión dirigida al Jefe de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mgr. José Antonio Arrueta, en la cual se explicita las razones por las cuales se interesan en el diplomado.
- Carta de compromiso en el que consigna de forma explícita que completará los estudios, y que, en caso de retirarse, devolverá el costo de los aranceles y otros gastos que la Fundación PROEIB Andes haya realizado.
- Hoja simple en la que se identifica como parte de un pueblo indígena originario campesino.
- Una carta certificada por un/una garante de la lengua de que el/la postulante posee conocimientos, al menos a nivel inicial, de la lengua originaria<sup>1</sup>. (Deseable)
- Hoja de vida.
- Fotocopia simple de Diploma académico de la licenciatura o Título en Provisión Nacional de técnico superior (Excepcionalmente se tomará en cuenta personas que estén culminando sus trámites).
- Fotocopia simple del documento de identidad.

---

<sup>1</sup> La Constitución Política del Estado Plurinacional, en su Artículo 5 reconoce: "los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese eja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machinerí, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco."

Los documentos serán presentados en un folder amarillo con nepaco en oficinas de la Fundación PROEIB Andes o en su defecto en el Postgrado de la FHCE-UMSS, cuya dirección se indica más adelante.

Se conformará un comité de selección que revisará el cumplimiento de requisitos, preseleccionará a un grupo de participantes y realizará una entrevista de selección definitiva. Los resultados positivos serán comunicados por teléfono.

## **7. Cronograma**

**Postulaciones:** Del 25 de mayo al 20 de junio de 2018

**Firma de convenios con seleccionados/as:** 25 y 26 de junio de 2018

**Inicio de clases:** 02 de julio de 2018

**Desarrollo de los módulos:** julio a noviembre de 2018

**Trámite diplomas:** Fines de noviembre y principios de diciembre 2018

**Clausura y proyección de video:** 14 de diciembre de 2018

## **8. Más información y contacto**

### **a. Fundación PROEIB Andes**

Calle Néstor Morales N°947, entre Av. Aniceto Arce y Av. Ramón Rivero. Zona Muyurina  
Telf. 4- 4530037

Cel. y Whats App: 70733851

Correo: [lpinto@proeibandes.org](mailto:lpinto@proeibandes.org)

Página web: [fundación.proeibandes.org](http://fundación.proeibandes.org)

### **b. Postgrado de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSS**

Plazuela Sucre, acera sud

Teléfono: 4-4254046

Cochabamba, 24 de mayo de 2018